ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC - SUPPLY" COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las ocho de la mañana en el local de la Compañía ubicado en la Calle Juan Manuel Camacho N39-224 y av. Gaspar de Villarroel, se encuentran reunidos los socios accionistas de la compañía" Zurita Armendáriz Nelson Esteban, Almeida Cepeda Esteban Francisco, y Almeida Cepeda Paola Marcela.

En vista que se encuentra presente en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad, construirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, de la Compañía "Válvulas del Ecuador Valvec Supply Cia. Ltda"
2. Utilidades a distribuir
3. Aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión la señora Almeida Cepeda Paola Marcela (Presidenta de la Compañía); y, actúa como secretario a doc. El Sr. Almeida Cepeda Esteban Francisco

La presidencia dispone, que se proceda a tratar el Orden del Día:

Sobre el primer punto, los socios de unanimidad, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2016, de la Compañía "Valvec Supply Cia. Ltda"

Con respecto al segundo punto de los socios resuelven que las Utilidades no se distribuyan, con el objeto de proteger la liquidez de la empresa.

Se procede a la revisión del informe de la Gerencia respecto a los balances, lo mismos que son aprobados por unanimidad.

Una vez revisados los balances del año 2016 los socios resuelven lo siguiente:

- El año 2016 ha sido muy difícil para el País y mucho más para la Compañía ya que su objeto social son las importaciones, las mismas que han ido decreciendo por las salvaguardias e impuestos existentes, esto se ve reflejado en las cifras de ventas y utilidad. Por lo tanto, los gastos deberán restringirse de acuerdo a lo que considere el Gerente de la Compañía, hasta que las medidas impuestas por el gobierno sean eliminadas y las ventas mejoren.
- Publicitar los servicios que presta la Compañía de la mejor manera.

Sin que exista otro punto para tratar, se concede un receso, para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Asamblea, se da lectura al acta, de la misma que es aprobado por los accionistas sin modificaciones

Siendo las doce horas, la presidenta declara terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman

Paola Almeida

Presidente

Esteban Zurita

Gerente General

Esteban Almeida

Socio